

DECRETO N°: E-1060/2018 _____ /

COLINA, 07 de Mayo de 2018.


VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 424/2018 de fecha 04 de Mayo de 2018, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe la Compra del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco, del Portal Mercado Público con el ID N° 1154115 - 1154111, la compra de 52 mts. 2. De Gigantografía-lienzo horizontal; la adquisición de 18 mts. 2 de Gigantografía-lienzo vertical, y 4 Pendones "Lanzamiento Operativo Gratuito Implante Microchip", solicitados por la Administración Municipal, la compra se contrata con el proveedor CECILIA DEL CARMEN BRUNA TAPIA, RUT. N° 12.027.251-9, por un monto de \$ 384.382.- IVA incluido, mediante la Orden de Compra N° 2683-223-CM18; y, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébese la Compra del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco, del Portal Mercado Público con el ID N° 1154115 - 1154111, la compra de 52 mts. 2. De Gigantografía-lienzo horizontal; la adquisición de 18 mts. 2 de Gigantografía-lienzo vertical, y 4 Pendones "Lanzamiento Operativo Gratuito Implante Microchip", solicitados por la Administración Municipal, la compra se contrata con el proveedor **CECILIA DEL CARMEN BRUNA TAPIA, RUT. N° 12.027.251-9**, por un monto de \$ 384.382.- IVA incluido, mediante la Orden de Compra N° 2683-223-CM18.

2.- Y Autorízase, la **Orden de Compra N° 2683-223-CM18.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

C

E-1060 / 413

04-05-18



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZA

MEMORÁNDUM N.º 929 / 2018.

MAT.: Proceso adquisición de un bien o servicio mediante Convenio Marco de Mercado público.

Colina, mayo 04 de 2018.

**DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

**A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

En relación a la Solicitud N° 25 de administrador municipal donde requiere la Adq. de 52 mt² de gigantografía-lienzo horizontal, y la Adq. de 18 mt² de gigantografía-lienzo vertical

En relación a la Solicitud N° 26 de administrador municipal donde requiere la Adq. de 4 pendones "lanzamiento operativo gratuito implante microchip"

Solicito a usted, decreto que apruebe la contratación del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco del Portal Mercado Publico con el ID N° 1154114-1154111

Se procederá a la adquisición del producto por convenio marco, mediante la orden de compra N° **2683-223-CM18** al proveedor **CECILIA DEL CARMEN BRUNA TAPIA** RUT: **12.027.251-9** por un monto de \$ **384.382.- IVA incluido.**

Saluda atentamente usted,


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaría Municipal.
Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
- 7 MAYO 2018
RECIBIDO



Colina, mayo 04 de 2018.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2643/2017 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que promulga Acuerdo N.º 139, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N.º 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la adquisición del producto por convenio marco, mediante la orden de compra N.º 2683-223-CM18 al proveedor **CECILIA DEL CARMEN BRUNA TAPIA** RUT: 12.027.251-9 por un monto de \$ 384.382.- IVA incluido.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-22-07-002-001-000, denominado "**SERVICIOS DE IMPRESIÓN**" del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec

69.071.500-7

AVENIDA COLINA Nº. 700.

Demandante :

Teléfono : 56-2-27073312

Demandante : IMunicipalidad de Colina

Unidad de Compra : ADQUISICIONES

Fecha Envío OC. : 04-05-2018 15:56:11

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA Nº: 2683-223-CM18

SEÑOR (ES) :	CECILIA DEL CARMEN BRUNA TAPIA	A Sr (a) :	Héctor Reyes Carrasco
DIRECCIÓN :	Av. Libertador Bernardo O'higgins	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
RUT :	12.027.251-9	FONO :	02 672 22 05
		FAX :	02 672 22 05

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE DIFERENTES IMPRESIONES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	AVENIDA COLINA Nº. 700.	Colina	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA COLINA Nº. 700.	Colina	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Cesar Espinoza Castillo	56-2-27073312	cesar.espinoza@colina.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	4	(1154111)PENDÓN - PAPEL FOTOGRÁFICO TERMOLAMINADO INCLUYE PORTA-PENDON Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177111	(1154111) PENDÓN - PAPEL FOTOGRÁFICO TERMOLAMINADO INCLUYE PORTA-PENDON Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	22.000,00	0,00	0,00	88.000
82121503 2239-2-LP15	Impresión digital	70	(1154114) GIGANTOGRAFÍA - LIENZO COLOR PVC M2 1177114	(1154114) GIGANTOGRAFÍA - LIENZO COLOR PVC M2; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.500,00	0,00	0,00	245.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	333.000
	Dcto.	\$	9.990
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	323.010
	19% IVA	\$	61.372
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	384.382

Fuente Financiamiento: 215-22-07-002-001-000

Observaciones:

SOLICITUD Nº 25 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
ADQ. DE TOPSIDE "COLINA CANES" PARA SER UTILIZADOS POR LA UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL.
ADQ. DE 52 MT2 DE GIGANTOGRAFIA-LIENZO TOPSIDE HORIZONTAL.
ADQ. DE 18 MT2 DE GIGANTOGRAFIA-LIENZO TOPSIDE VERTICAL.

SOLICITUD Nº 26 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
ADQ. DE 4 PENDONES "LANZAMIENTO OPERATIVO GRATUITO IMPLANTE DE MICROCHIP" PAPEL FOTOGRÁFICO TERMOLAMINADO CON PORTA PENDÓN Y ESTUCHE DE TRANSPORTE.

COORDINACIÓN CON LAS INSPECCIÓN TÉCNICA DEL REQUERIMIENTO : SOLANGE MEDINA
FONO : 22-7073406
MAIL : SOLANGE.MEDINA@COLINA.CL

INICIO DEL PROCESO 04-05-18 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)




DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

**ADQUISICIÓN VIA CONVENIO MARCO
TERMINOS REFERENCIA
PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (CM) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl**

REQUIRENTE: Administración Municipal - Dpto. Relaciones Públicas		SOLICITUD N°: 25 19-04-2018
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO		
Adquisición de topside "Colina Canes" para ser utilizados por Gestión Ambiental Local 52 mt2 Gigantografía-lienzo color PVC topside horizontal 18 mt2 Gigantografía-lienzo color PVC topside vertical N° ID: 1154114 * El servicio debe ser entregado previa coordinación con Relaciones Públicas.		
Observación: Si el producto o servicio que solicitan se encuentra con el módulo de cotización, procederemos a realizar el "Formulario de Cotización", el cual se deberá completar en conjunto con la ITS.		
MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$290.000-	Estimativo <input checked="" type="checkbox"/> Disponible <input type="checkbox"/>
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	Solange Medina – solange.medina@colina.cl - 227073406	

OBLIGACION DEL OFERENTE	FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la recepción del producto con la ITS o Unidad de Adquisiciones, según lo señalado en la Orden de Compra. Dar cumplimiento en el plazo de entrega, ejecución y garantía señalado en CM. (Chilecompra Express) No se aceptarán productos con características técnicas distintas al adquirido en CM. (Chilecompra Express) Aceptación de la Orden de Compra a través de la plataforma www.mercadopublico.cl La Factura electrónica será entregada a la ITS o remitida al correo facturas_adquisiciones@colina.cl con copia al ITS. Si la factura no fuera recepcionada por la Unidad de Adquisiciones o Contabilidad deberán comunicarse con la ITS. 	<ul style="list-style-type: none"> A 30 días contra Factura y recepción conforme del Requirente. Forma de pago con CHEQUE. (No se realizan depósitos ni transferencias). Entrega de los pagos en Tesorería, fono 22 7073327, jose.zuniga@colina.cl, esteban.onate@colina.cl. Pago a proveedores en horario de 08:30 a 14:00 hrs. Para el retiro del estado de pago con Rut de la empresa o un poder simple. El proveedor deberá informar con antelación y por escrito a Tesorería si efectuará o no cesión de Factoring de las facturas que emanen de una Orden de Compra, dando cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley 19.886.

NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE	 LOS MORALES GATTO ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. <i>215710702001000</i>	<i>(FIRMA D.A.F.)</i>

Uso Interno de DAF.
La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.	<input type="checkbox"/>
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.	<input type="checkbox"/>
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).	<input type="checkbox"/>
4. Otros.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

INICIO DEL PROCESO 04-05-18 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

PROYECTO CREATIVO

Cecilia Bruna Tapia

12.027.251-9

Publicidad

Avda. Lib. B. O'Higgins 1146 Local: 13 SANTIAGO

989013391 - 992297567



Señor (es): Municipalidad de Colina

R.U.T: 69.071.500-7

Fono: 227073300

Dirección: Av. Colina 700

Atención: Solange Medina

COTIZACION	
N°	FECHA
232	18-abr-18

LICITACIÓN CONVENIO MARCO N°2239-2 LP15

Es grato para nosotros, enviar valores por lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	ID	UNITARIO	TOTAL
52	mt2 - Gigantografía-Lienzo Color PVC topside Horizontales	1154114	3430	\$ 178.360
18	mt2 - Gigantografía-Lienzo Color PVC topside vertical	1154114	3430	\$ 61.740
	Instalados y desinstalados			\$ -
	Ubicación: Municipalidad, Cementerio, Chicureo (Petrobras)			\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -

NETO	\$ 240.100
19% IVA	\$ 45.619
TOTAL	\$ 285.719

Contando desde ya con su preferencia y a la espera de una pronta respuesta, le saluda cordialmente

Pablo Estay A. / 989013391

Original - Cliente



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

**ADQUISICIÓN VIA CONVENIO MARCO
TERMINOS REFERENCIA
PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (CM) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl**

REQUIRENTE: Administración Municipal - Dpto. Relaciones Públicas		SOLICITUD N°: 26 19-04-2018
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO		
Adquisición de pendones "Lanzamiento operativo gratuito implante de microchip" para ser utilizados por la Unidad de Higiene y Zoonosis		
4 Pendones, papel fotográfico termolaminado Incluye porta pendón y estuche de transporte		
N° ID: 1154111		
* El servicio debe ser entregado previa coordinación con Relaciones Públicas.		
Observación: Si el producto o servicio que solicitan se encuentra con el módulo de cotización, procederemos a realizar el "Formulario de Cotización", el cual se deberá completar en conjunto con la ITS.		
MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$103.000-	Estimativo <input checked="" type="checkbox"/> Disponible <input type="checkbox"/>
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	Solange Medina – solange.medina@colina.cl - 227073406	

OBLIGACION DEL OFERENTE	FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la recepción del producto con la ITS o Unidad de Adquisiciones, según lo señalado en la Orden de Compra. • Dar cumplimiento en el plazo de entrega, ejecución y garantía señalado en CM. (Chilecompra Express) • No se aceptarán productos con características técnicas distintas al adquirido en CM. (Chilecompra Express) • Aceptación de la Orden de Compra a través de la plataforma www.mercadopublico.cl • La Factura electrónica será entregada a la ITS o remitida al correo facturas.adquisiciones@colina.cl con copia al ITS. • Si la factura no fuera recepcionada por la Unidad de Adquisiciones o Contabilidad deberán comunicarse con la ITS. 	<ul style="list-style-type: none"> • A 30 días contra Factura y recepción conforme del Requirente. • Forma de pago con CHEQUE. (No se realizan depósitos ni transferencias). • Entrega de los pagos en Tesorería, fono 22 7073327, jose.zuniga@colina.cl, esteban.onate@colina.cl. • Pago a proveedores en horario de 08:30 a 14:00 hrs. • Para el retiro del estado de pago con Rut de la empresa o un poder simple. • El proveedor deberá informar con antelación y por escrito a Tesorería si efectuará o no cesión de Factoring de las facturas que emanen de una Orden de Compra, dando cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley 19.886.

NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE	 CARLOS MORALES GATTO ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 215 2297002001 000	 (FIRMA D.A.F.)

Uso Interno de DAF.

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 09/05/18. (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

PROYECTO CREATIVO

Cecilia Bruna Tapia

12.027.251-9

Publicidad

Avda. Lib. B. O'Higgins 1146 Local: 13 SANTIAGO

989013391 - 992297567



Señor (es): Municipalidad de Colina

R.U.T: 69.071.500-7

Fono: 227073300

Dirección: Av. Colina 700

Atención: Solange Medina

COTIZACION	
N°	FECHA
229	12-abr-18

LICITACIÓN CONVENIO MARCO N°2239-2 LP15

Es grato para nosotros, enviar valores por lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	ID	UNITARIO	TOTAL
4	PENDÓN - PAPEL FOTOGRÁFICO TERMOLAMINADO	1154111	21560	\$ 86.240
	INCLUYE PORTA-PENDON Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2			\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -

NETO	\$ 86.240
19% IVA	\$ 16.386
TOTAL	\$ 102.626

Contando desde ya con su preferencia y a la espera de una pronta respuesta, le saluda cordialmente

Pablo Estay A. / 989013391

Original - Cliente